Guayaquil, 28 Abril del 2005.

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimado señores:

En cumplimiento con las disposiciones de la SUPERITENDENCIAS DE COMPAÑIAS cumplo en presentar el siguiente informe como comisario de la compañía DILG S.A. DISTRIBUIDORA LUIS GABRIEL para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2004.

Con relación a los Estados Financieros de la empresa estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados acorde con las normas practicas establecidas en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo mencionar en honor a la verdad.

EL COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
26 ABR 2005
Roxana Ayala
GUAYAQUIL